

HACIA UNA PERIODIZACIÓN DE LA LEXICOGRAFÍA EN TERRITORIO URUGUAYO TOWARDS A PERIODIZATION OF LEXICOGRAPHY IN URUGUAYAN TERRITORY

Magdalena Coll¹

¹Universidad de la República, Uruguay
collmagdalena@gmail.com

Resumen

Proponemos una periodización de la lexicografía escrita en territorio uruguayo en el siglo XIX en cuatro capítulos: las notas de los primeros cronistas y viajeros, las prácticas lexicográficas de los primeros escritores montevideanos, los vocabularios y glosarios que se anexan a obras de carácter ficcional y ensayístico de la segunda mitad del siglo y los apuntes léxicos sobre lenguas indígenas en peligro de extinción. Cada uno de estos capítulos corresponde a diferentes épocas, con sus diferentes necesidades y tradiciones lexicográficas. Cabe aclarar que excluimos la obra comenzada por Washington Pedro Bermúdez, en 1880, *El lenguaje del Río de la Plata*, y el *Vocabulario Rioplatense Razonado*, de Daniel Granada, de 1889, dado que se trata de vocabularios independientes que abren una nueva etapa en la lexicografía uruguaya, que ya ha sido abordada.

Palabras clave: siglo XIX, Uruguay, lexicografía, periodización.

Abstract

We propose a periodization of lexicographic products written in Uruguayan territory in the 19th century. It includes four chapters: the notes of the first chroniclers and travelers, the lexicographic practices of the first Montevidean writers, the vocabularies and glossaries attached to poems, novels and essays of the second half of the century and the bilingual lexicography of Spanish-Native languages. Each of these chapters corresponds to different times, with their different lexicographic needs and traditions. It is important to clarify that we exclude Washington Pedro Bermúdez' work, initiated in 1888, *El lenguaje del Río de la Plata*, and the *Vocabulario Rioplatense Razonado*, published by Daniel Granada in 1889, due to the fact that they are independent vocabularies that belong to a new lexicographic stage that has been profusely studied.

Key words: 19th century, Uruguay, Lexicography, periodization.

Recibido: 13/04/2017

Aceptado: 15/05/2017

0. Presentación

Esta es una propuesta de periodización de la lexicografía escrita en territorio hoy uruguayo desde los primeros apuntes lexicográficos que nos legaron los cronistas y viajeros, publicados a comienzos del siglo XIX, hasta la aparición del género vocabulario independiente, en la década del 80 de ese mismo siglo.

Excluimos estos vocabularios independientes – la obra comenzada por Washington Pedro Bermúdez, en 1880, *El lenguaje del Río de la Plata*, y el *Vocabulario Rioplatense Razonado*, de Daniel Granada, de 1889 – ya que abren una nueva época en la lexicografía uruguaya que ya ha sido abordada por diferentes autores¹. El corte cronológico definido en esta oportunidad nos permite concentrarnos en prácticamente todo el siglo XIX para poder así ordenar y agrupar, con una mirada abarcativa, los diferentes productos lexicográficos que caracterizaron ese periodo.

No existe un trabajo panorámico sobre la historia de la lexicografía en el Uruguay ni existe para el Uruguay una propuesta de periodización de la lexicografía o un análisis del proceso de diccionarización, como sí sucede para Brasil (Nunes 2006) y para Argentina (Barcia 2004 y Lauria 2011 y 2012) o para de la lexicografía general de Hispanoamérica (Haensch 1994, Fajardo 2010, Huisa Telles 2014). Retomamos, sin embargo, el planteo hecho en Coll (2013a) donde se comienza a esbozar el tema.

Tendremos en cuenta además los escasos trabajos que atienden algunos aspectos históricos de la lexicografía del Uruguay. Entre ellos, el de Khül de Mones (1986) que describe los inicios de la lexicografía uruguaya con especial énfasis en el *Vocabulario* de Granada². También tendremos en cuenta la referencia de Ayestarán (1957: XIII y ss.) quien afirmó brevemente que el primer vocabulario regional que se publica en Montevideo data de 1850 y fue escrito por el cordobés Hilario Ascasubi, radicado desde hacía tiempo en dicha ciudad, mientras que el segundo vocabulario criollo fue publicado en 1854 por

¹ Washington Pedro Bermúdez comienza *El lenguaje del Río de la Plata*, obra que continuará su hijo, Sergio Washington hasta 1947 y que nunca llegó a publicarse en su totalidad. Solo muy recientemente la Academia Nacional de Letras del Uruguay rescató y puso a disposición, en formato digital, los originales de los Bermúdez que permiten ver los lemas, las definiciones, las citas y también las adiciones y correcciones manuscritas superpuestas en la extensa obra cuya elaboración llevo casi 70 años (<http://www.academiadelletras.gub.uy/innovaportal/v/89109/46/mecweb/diccionario-bermudez?leftmenuid=89109>).

La obra de los Bermúdez recibió atención de Pereira Rodríguez (1961), Rosell (1978), Elizaincín (2006), Fernández Guerra (2012) y da Rosa y Lucían (2016).

Granada fue estudiado por Kühn de Mones (1986 y 1997), Lauria (2010 y 2012), Coll (2012b), Barcia (2004) y Kornfeld y Kugel (1999), entre otros. También se impulsaron trabajos monográficos sobre esta temática en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: López (2013), Fernández Guerra (2009) y Machado (2014).

² Los trabajos históricos de la Academia Nacional de Letras del Uruguay se concentran en la trayectoria lexicográfica de la propia Academia, es decir, en el siglo XX (Academia Nacional de Letras 1998 y 2000).

Alejandro Magariños Cervantes, quien analiza las voces más frecuentes de la primitiva poesía gauchesca (Ayestarán 1957: XIV).

Nuestra propuesta se formula en base a cuatro capítulos, que atienden los principales mojones en la historia de la lexicografía uruguaya. El primer capítulo de esta historia comprende la lexicografía “encubierta” o “escondida” escrita por cronistas y viajeros (apartado 1). El segundo capítulo se dedica a las notas lexicográficas de los primeros escritores montevidianos, José Manuel Pérez Castellano y Dámaso Antonio Larrañaga (apartado 2). Proponemos que los glosarios o vocabularios de obras literarias o ensayísticas ocupen el tercer capítulo de esta historia (apartado 3), que es el más extenso. El último capítulo que aquí planteamos es el que incluye la lexicografía bilingüe que presenta vocabularios o glosarios de lenguas indígenas traducidas al español (apartado 4). Estos cuatro capítulos históricos si bien responden a un criterio cronológico, presentan, como se verá, inevitables solapamientos.

Cada uno de estos capítulos corresponde a diferentes épocas, con sus diferentes necesidades lexicográficas. El primero, ilustrado por el cronista Félix de Azara, se desarrolla en la época colonial y responde a una necesidad de nombrar esta realidad americana por primera vez.

Es una etapa tardía si la comparamos a otras regiones de América, en las cuales esta etapa lexicográfica se había desarrollado con mucha anterioridad, pero está acorde con el hecho de que la conquista y colonización en lo que hoy es Uruguay es apenas del XVIII. Este mismo capítulo incluye a viajeros franceses e ingleses que llegan a lo largo del siglo XIX a la región. El segundo capítulo, que se base en los primeros escritores montevidianos, abarca la época de quiebre entre la Colonia y las luchas independentistas. Los registros, notas, cartas y diarios de José Manuel Pérez Castellano y Dámaso Antonio Larrañaga incorporan nuevas voces, en su mayoría de origen indígena, que describen la nueva geografía, la flora, la fauna y las costumbres de la sociedad que estaba conformándose en la época.

El tercer capítulo, glosarios y vocabularios de obras literarias, ocupa principalmente la segunda mitad del siglo XIX: está en consonancia con la voluntad de los autores de explicar voces locales a lectores ajenos al español de la región. Es una lexicografía fuertemente vinculada a la formación identitaria, a la formación de las jóvenes naciones americanas. El cuarto capítulo, centrado en la lexicografía bilingüe español-lenguas indígenas, cubre épocas y circunstancias diferentes: por un lado, Larrañaga y Pérez Castellano, recopilan a principios de siglo voces del chaná y del araucano, respectivamente; por otro, en la década del 40, y con otra mirada, los manuscritos de Teodoro Vilardebó recogen y explican voces de origen charrúa.

1. La información lexicográfica “encubierta” o “escondida”: cronistas y viajeros

Los cronistas y viajeros – que servirán de fuente para la posterior lexicografía uruguaya – llegan a la región del Río de la Plata por motivaciones científicas, políticas o comerciales y dejan las primeras definiciones sobre conceptos vinculados a la temática rural, las costumbres, la vestimenta, los tipos humanos, o a la fauna y la flora del espacio geográfico que recorren, como ya lo destaca Kühl de Mones (1986)³. Diferentes autores han visto en el primero de ellos, el naturalista Félix de Azara, un fino lexicógrafo (Buesa Oliver 1987, Kühl de Mones 1997, Mazzola 2008, Enguita Utrilla 2012a y 2012b, Barcia 2004 y Bértola 2013a, 2013b y 2014).

El interés que posee la obra americana de Félix de Azara como fuente de estudio en lo que se refiere a la formación y al desarrollo del léxico hispanoamericano, en especial del rioplatense, es ciertamente indiscutible. Designa plantas y animales, crea nombres para identificar lingüísticamente más de 200 especies, ofrece información sobre los nombres que usan los indígenas de la región, explica acepciones, etc. Su obra más estudiada es *Descripción e historia del Paraguay y el Río de la Plata* que fue editada en 1847 pero que Azara había terminado de escribir en 1809, como continuación de la que ya había publicado en 1802 sobre los cuadrúpedos y pájaros de Paraguay y del Río de la Plata. Kühl de Mones afirma que

Azara no usa simplemente las voces asociadas a lo que describe, sino que, con una conciencia lingüística aguda, las explica o define primero, para luego poder usarlas en su texto, asegurándose de esta manera que el lector ajeno a la región, hablante del español peninsular que no conoce ni el mundo americano ni su lenguaje, pudiera entender plenamente sus escritos (Kühl de Mones 1997: 61).

La autora destaca asimismo tres procedimientos que Azara emplea al introducir una voz desconocida para el hablante del español peninsular: el uso de una ecuación con el verbo *ser*: *bolas*: “les arrojan las bolas, que son tres piedras como el puño, atadas a fuertes cuerdas, largas más de una vara” (apud Kühl de Mones 1997: 62); el uso de un sinónimo coordinado con la conjunción *o*: “bombero o exploradores” (apud Kühl de Mones 1997: 62); y el uso de formas metalingüísticas del tipo “llaman”, “se llama”, “se da el nombre”, “usan el nombre”, como en “llaman parejeros a los caballos corredores, que preparan quince días dándoles de comer con medida” (apud Kühl de Mones 1997: 62)⁴.

Dueño de una agudeza lingüística admirable, Azara logró también registrar variantes para una misma realidad. Cuando las hay, estas pueden ser:

³ Un análisis, por ejemplo, de cómo Félix de Azara fue fuente para Daniel Granada se puede encontrar en Kühl de Mones (1997: 67 y ss).

⁴ La conjunción disyuntiva *o*, en este caso, no manifiesta exclusión, sino simple alternancia de elementos léxicos más o menos coincidentes. Este recurso, ya estudiado para el caso de cronistas y viajeros (Enguita Utrilla 1979: 289), muestra una conciencia de quien escribe de que se trata de léxico que el lector puede no comprender. En este sentido, “lo nuevo y lo conocido se recogen como significados próximos y se enlazan con los valores de alternancias de elementos léxicos” (Buesa Oliver y Enguita Utrilla 1992).

regionales (*terutéro*, *tetéu*: “le dan el primer nombre en Buenos Ayres y Montevideo y el segundo en el Paraguay” (apud Kühl de Mones 1997: 63)) o propias de un grupo de hablantes (*bacasina*: “así las llaman los Españoles, los Guaraníes yacaberés y algunos en Montevideo Aguateros” (apud Kühl de Mones 1997: 63)).

Por otra parte, Enguita Utrilla afirma que para designar plantas, animales y aspectos diversos de la realidad del continente americano, Azara usa; a) indigenismos (principalmente guaranismos, pero también quechuismos y antillanismos); b) voces españolas que han desarrollado nuevas acepciones y c) designaciones de origen onomatopéyico. Estas voces, que irán conformando las peculiaridades léxicas del español del Río de la Plata, están acompañadas de definiciones, que conforman las primeras definiciones que tenemos para vocablos como *estancia*: “establecimiento rural de grandes dimensiones, dedicado a la explotación agrícola y ganadera” o *bañado*: “terreno bajo e inundado, que se caracteriza por tener vegetación y fauna particulares” (apud Enguita Utrilla 2012a: 59-60).

En algunos casos estas voces, asimismo, pueden ser derivadas, especialmente de un diminutivo lexicalizado: *bombilla* “tubo metálico para sorber el mate, con el extremo inferior abultado y agujereado, que sirve de filtro” (apud Enguita Utrilla 2012a: 60); o formar parte de grupos sintagmáticos, creados a partir de voces patrimoniales – o mediante indigenismos ya incorporados al español rioplatense durante la etapa colonial. Ver, por ejemplo, *lobo de río*: “mamífero carnívoro que puede sobrepasar los dos metros de largo, de pelaje pardo oscuro en el dorso, con el vientre mas claro y con una mancha amarillenta en la garganta y en el pecho” (apud Enguita Utrilla 2012a: 61).

Es importante resaltar, como lo hace Enguita Utrilla, que los destinatarios de la obra de Azara – las autoridades de la metrópoli, por un lado, y los estudiosos de la Historia Natural, por otro – condicionan su escritura que estará, entonces, teñida de “descripciones minuciosas, sinónimos relacionados por aposición y mediante la conjunción disyuntiva *o* y traducciones que, en bastantes ocasiones, contienen una completa definición del término al que hacen referencia” (Enguita Utrilla 2012a: 62)⁵.

Por otra parte, Enguita Utrilla explica que Azara usa con frecuencia voces nuevas pero “sin adiciones metalingüísticas [lo que] revela una gran espontaneidad, que pone de manifiesto el arraigo de estos americanismos en el propio vocabulario del naturalista” (Enguita Utrilla 2012a: 62).

⁵ Los procesos de incorporación de nuevo léxico son similares a los que han usado otros cronistas, viajeros y naturalistas en América en tiempos más tempranos. Téngase en cuenta, entre otros, los trabajos de Alvar (1970, 1972, 1976) sobre Bernal Díaz del Castillo, Juan de Castellanos y Cristóbal Colón, respectivamente. También el trabajo de Bravo García (1989) sobre Baltasar de Obregón y su *Historia de los descubrimientos de Nueva España*; Enguita Utrilla (1979) y (1991) sobre textos cronísticos del siglo XVI; Rivarola (1990) sobre textos de Pedro de Pizarro y Pedro Cieza de León; Zamora Munné (2002) sobre indigenismos en la lengua de los conquistadores y Bastardín (2013) sobre la obra de Fray Bernardino de Sahagún, etc.

La obra de Azara es excepcional por sus aportes lexicográficos y también porque es la única obra de estas características de un autor de origen español en la región. La mayoría de los viajeros al Río de la Plata – Azara no era estrictamente un viajero sino un cronista y naturalista que vivió en la región por más de 20 años – no fueron hispanoparlantes.

El primero de este grupo es el francés Arsène Isabelle – viajero, explorador, naturalista, diplomático, comerciante – que llegó al Uruguay en 1830. Casi de inmediato inició un viaje por Argentina, Brasil y Uruguay, que culminó con su conocido libro *Voyage à Buénos Ayres et à Porto Alegre, par la Banda Oriental*, de 1835. A él le debemos, entre otras, el registro y explicación de la voz *china* “mujer mestiza en primer o segundo grado” (apud Bertolotti y Coll 2002-2003: 336)⁶.

El texto *Voyage à Rio Grande do Sul* (1887) del profesor francés de botánica, Auguste de Saint-Hilaire, fue estudiado por Bertolotti (2010a). En el *Voyage* describe su recorrido entre 1820 y 1821 a través de los actuales territorios del sur de Brasil y de Uruguay. Saint-Hilaire utiliza diferentes recursos para explicar léxico nuevo como *cerro*, *chiripá*, *charqueadores*, *alsado*, *aruêra*, *guampa* e incluso *pátria*. Recurre a equivalentes principalmente cuando se trata de voces de las lenguas indígenas. Ejemplo de ello es el caso de *pitanga*: “j’ai reconnu avec quelque surprise la *myrtée* apelée *pitanga*” (apud Bertolotti 2010a: 271) o de *araucaria*: “Un fruit qu’on y vend beaucoup aussi dans ce moment est celui de l’*araucaria*, que l’on appelle *pinhão*, nom que l’on donne en Europe aux semences de pins pignons” (apud Bertolotti 2010a: 271). Presenta algunas extensas definiciones como en *maturrango*:

Quant au mot *Maturrango*, voici ce qu’il signifie: c’est un sobriquet injurieux que l’on donne à ceux qui ne savent pas monter à cheval et, en général aux Européens. Dans ces campagnes, ou l’on ne fait cas absolument que du talent de monter à cheval, on sent qu’il ne peut y avoir de plus grandes injures que celles qui désignent un mauvais écuyer. Le mot de *maturrango* a dû, par conséquent, s’appliquer aux hommes que l’on avait le plus en horreur, aux royalistes, aux émigrés, à ceux que l’on regardait comme les ennemis du pays. Aurait-on pu supposer, en effet, que tels hommes sussent monter à cheval! (apud Bertolotti 2010a: 272-273).

Transmite incluso etimologías populares, como en *vaquiano*:

J’ai parlé plus d’une fois de mot *vaquiano*, sans donner l’explication de ce terme. Un homme qui est *vaquiano* d’un pays est celui que le connaît parfaitement bien. Un bon *vaquiano* peut seul être un bon guide, aussi ces deux mots sont ils devenus synonymes. Je présume que *vaquiano* vient de *vacca*. Le *vaquiano* a dû être d’abord celui qui connaissait les chemins que les vaches avaient coutume de suivre et que savait les retrouver lorsque elles se perdaient (apud Bertolotti 2010a: 273).

⁶ Bertolotti y Coll usan la versión traducida al español de 2001.

Saint-Hilaire además aporta información sobre regionalismos compartidos y caracterizadores de la lengua española; *manta*: "Partout où nous nous arrêtons sur la route, mon conducteur demandait si on pouvait lui vendre *uma manta*. Cette manta est une large lanière de viande séche; on lui en faisait toujours présent" (apud Bertolotti 2010a: 273).

El también francés Alcides D'Orbigny viajó por América entre las primeras décadas del siglo XIX y luego publicó, en 1844, *Voyage dans l'Amérique méridionale 1826-1833*. Bértola (2013a y 2014) clasifica los diferentes tipos de definiciones usados por este viajero, entre las que se destacan las descripciones – llamadas por la autora clásicas –, como la de *zorrino*: "animal encantador, de piel negra ornada con dos líneas blancas, que levanta graciosamente su hermosa cola peluda" y las definiciones mediante sinonimia expresada a través de la conjunción *o*: "recinto *o corral*" o a través de paréntesis: "las bóvedas (los calabozos)". Explica además Bértola (2013a y 2014) que D'Orbigny introduce información lexicográfica tanto en el cuerpo del texto como en notas a pie de página⁷.

En los escritos de 1889 de Ernest van Bruysell – viajero belga que estuvo en la región a finales del siglo XIX – aparece la voz *estancia* definida como "propriété de plusieurs lieues d'étendu, formant une immense prairie naturelle, où paissent de nombreux troupeaux, à ciel ouvert en toute saison" (apud Bertolotti y Coll 2002-2003: 335), entre otras.

El británico John Hale Murray, después de su viaje al Río de la Plata, publica en 1871 un relato en el que incluye voces como *alheva*, que define como "rain-water well which stands by itself in the front or back of the house" (apud Bertolotti y Coll 2002-2003: 335).

En 1878 el inglés Edwin Clarck define *algibes* como "invariably rain-water wells", *becho Colorado* como "a species of harvest bug, that swarms among the dry grass and bushes and burying itself in the flesh, principally about the legs, produces most intense irritations", *coati* como "interesting animal that belongs to the bear family", *nutria* como "animal frequently seen on the bank of the Parana" y *carpincho* como "large rodent, large animal, like a pig without tail" (apud Bertolotti y Coll 2002-2003: 335-336).

Por otra parte, el alemán Ulrich Schmidl – quien llega al Río de la Plata en la expedición de Pedro de Mendoza (en 1535) y permanece en estas tierras por veinte años – utiliza una serie de españolismos que luego Lafone Quevedo rescatará en la traducción del texto, hecha 1903. Se trata de voces del tipo *pese espade* ("pez espada"), *cardes* ("cardos"), *abestraussen* ("avestruz") o *yandú* ("ñandú"). También la traducción de Franz Obermeier, realizada en 2008, detalla los hispanismos al tiempo que analiza el uso de etnónimos como *garuaní*, *chané*, *charrúa*, *querandí*, entre otros. Asimismo, Ribas (2005) estudia los aspectos lingüísticos y la percepción de la alteridad de las lenguas

⁷ Bértola se basa en la traducción al español de 1945.

americanas tanto en Schmidel como en otros viajeros alemanes que llegaron a América en el siglo XVI.

Entre los viajeros incluimos, entonces, aquellos que escribieron en francés, como Isabelle, D'Orbigny, Saint-Hilaire y van Bruysell, aquellos de origen anglosajón como Murray y Clarck, y al alemán Ulrich Schmidl. En estos viajeros, como es de esperar, se ve la necesidad de manejar un léxico apropiado para designar una realidad nueva o desconocida para ellos y para sus lectores. Estas voces aparecen resaltadas en sus relatos a través de explicaciones, descripciones, sinonimias, paráfrasis y otros recursos que históricamente han caracterizado en general a este tipo de escritos. En algunos casos se trata de voces de origen indígena pero en otros muchos se trata de voces de origen patrimonial que en tierras americanas han desarrollado nuevas acepciones y usos.

2. Primeros escritores montevideanos: José Manuel Pérez Castellano y Dámaso Antonio Larrañaga

Los escritos de dos reconocidas figuras del Montevideo de principios del siglo XIX, José Manuel Pérez Castellano y Dámaso Antonio Larrañaga, surgen como testimonios de una época de cambio político-social y también lingüístico⁸.

En las obras del primero (*Carta a la Italia, Observaciones sobre agricultura que he podido hacer en el espacio de mas de cuarenta años que cultivo la chacara que actualmente poseo sobre el Miguelete, Caxon de Sastre, etc.*) y en las del segundo (*Viaje de Montevideo a Paysandú, Botánica. Géneros indígenas, Oración Inaugural, Diario de la Chácara, etc.*) aparece un español permeable a nuevas voces, a nuevas acepciones y a la adopción y adaptación de léxico de origen indígena y africano⁹.

En el afán por registrar, consignar, relatar y describir, los dos religiosos recurren a derivaciones, composiciones, efectos metonímicos, construcciones sintagmáticas, etc. que, en muchos casos, se acompañan de definiciones, contextos explicativos, coordinaciones, traducciones o comentarios metalingüísticos.

No se trata de técnicas o recursos muy diferentes de los de los cronistas de la época de la Conquista o de los primeros colonizadores, ya estudiados por varios autores, como ya hemos visto. Sin embargo, lo que hay que destacar en el caso de Pérez Castellano y Larrañaga es que la conquista y la colonización ha

⁸ Nos ocupamos aquí principalmente de escritos de Pérez Castellano y Larrañaga de la época de la Revolución Artiguista.

⁹ Sobre la obra general de Pérez Castellano puede verse Cicalese (1987), Rosell (inédito), Valetta (1998 y 2006) y Mañé Garzón (1998, 1999, 2003); sobre aspectos puntuales de su léxico, ver Chans, Rila y Urse (inédito) y Chans y Urse (2011, 2012). Algunos temas puntuales del léxico de Larrañaga pueden leerse en Almirón y Ochoviet (2007, 2010, 2011, 2012). El léxico no patrimonial de ambos autores ha sido analizado en Coll (2010, 2012a).

quedado atrás hace mucho y corren ya los primeros años del siglo XIX. El primer contacto con la nueva realidad americana es algo lejano en el tiempo pero no quizás en estas geografías en las que el primer asentamiento español estable, San Felipe y Santiago de Montevideo, es de apenas 1724. En el siglo XVIII en esta región no hay escritores que hayan plasmado la nueva realidad y, aunque tardíos, los escritos de Pérez Castellano y Larrañaga cumplen la función de ser los primeros, de autoría criolla, en desarrollar una práctica lexicográfica que dé cuenta de esa realidad.

Se destaca el énfasis que ambos escritores ponen en especificar quiénes son los que llaman cómo a qué cosas, es decir, en aclarar quiénes nominan la realidad americana. Pérez Castellano distingue, en este sentido, a "los indios del Perú" de "los indios guaraní" al tiempo que marca una tercera posibilidad a través de una nominación más general del tipo "que aquí llaman". Esta última marca diatópica cobra particular importancia en una voz como "frutilla" que es el nombre "con que aquí las llaman generalmente [a las fresas]" (apud Cicalese 1987: 62), en lo que surge como uno de los primeros testimonios de una voz que distinguirá al español del Uruguay del de otras variedades de América y España. Trata asimismo a estas voces como sinónimas en "las frutillas o fresas" y en "fresas o frutillas" (apud Cicalese 1987: 62).

Pero también Pérez Castellano se involucra en el acto de nominación a través de una primera persona del plural en: "las vainas tiernas que aquí llamamos chauchas, nombre que por el sonido parece y debe ser de origen quichua" (apud Cicalese 1987: 57). También lo hace Larrañaga en: "Lejos de huir de nosotros estos caballos salvajes, que aquí conocemos con el nombre de "baguayes", venían desde largas distancias a reconocernos y desfilaron por delante de nuestro coche" (Larrañaga [1815] 1930: 59).

Por otra parte, la mayoría de los indigenismos que aparecen en Pérez Castellano y Larrañaga refieren a miembros del reino vegetal y son de origen guaraní: *andaí*, *burucuyá*, *caraguatá*, *caraguatá-guazú*, *caraguatapitá*, *guaicurú*, *guayubi*, *ñandubay*, *ombú*, *tacuara*, entre otros (Coll 2012a y 2013a).

El contacto de los guaraníes con los europeos y criollos se dio a lo largo de tres siglos y medio "a través de exploraciones, acciones militares, reducciones en pueblos, conversiones religiosas, intercambios comerciales, luchas y acuerdos de los europeos entre sí y con los aborígenes, guerras de independencia y civiles que contaron con su participación" (Pi Hugarte 1998: 20). Además, desde mediados del siglo XVII, comenzaron a establecerse en los campos de la Banda Oriental guaraníes procedentes de las misiones creadas por los jesuitas en la región del alto Uruguay (Pi Hugarte 1998: 163). Estas condiciones sociohistóricas del contacto entre españoles y criollos por un lado y guaraníes – u otras poblaciones indígenas que usaban el guaraní como lengua franca – por otro, dio como resultado la introducción de guaranismos en el español de la región.

El origen guaraní se explicita en Pérez Castellano en casos como: "A esta última llaman los indios guaraní caraguatapitá que quiere decir cardo colorado; porque en el tallo echa racimos de una fruta que es roja cuando está madura y se come con gusto" (Pérez Castellano 1968: 20).

Por su parte, Larrañaga realiza un extenso registro de plantas autóctonas en su trabajo *Botánica. Géneros indígenas* (c. 1810). Cada planta aparece caracterizada y clasificada: se especifica a qué género, especie o clase pertenece (Larrañaga 1923). Se incluye además un apartado con información sobre equivalentes en español, en inglés, en francés (además de la nomenclatura científica) y con la denominación de la especie "en la provincia", "en el país" o "en América". Este equivalente en la región es muchas veces un vocablo de origen guaraní. Así, escribe "rauwolfia [...] en la provincia ¿Guayubí?" (Larrañaga 1923: 84), "cardo [...] en la provincia Cardancha o Caraguatá" (Larrañaga 1923: 108), "acelgas marítimas [...] en el país Guaicurú" (Larrañaga 1923: 124), "tillandsia [...] en América Caraguatá" (Larrañaga 1923: 126), "passiflora [...] en la provincia Burucuyá" (Larrañaga 1923: 212) o "viricuyá (nombre vulgar)" (Larrañaga 1923: 286).

En los escritos de Pérez Castellano y Larrañaga aparecen también voces de origen quechua (como *chacara* y *mate*). Si bien no hubo asentamientos en estos territorios en los que se hablara dicha lengua como nativa, sí hubo movilidad poblacional de criollos y españoles provenientes de las regiones en contacto con esa lengua. Entre los quechuismos, destacamos *huasca* que aparece en Pérez Castellano junto a reflexiones lingüísticas sobre el origen y uso de este vocablo:

Yo para los injertos he usado siempre con buen suceso de las cuerdas con que vienen ceñidos del Paraguay los manojos de tabaco, que aquí generalmente se conocen con el nombre de huascas de tabaco, nombre que los paraguayos españoles han tomado, no del idioma guaraní, que es el de los indígenas de aquel país; sino de la lengua quichua, o general de los del Perú, que llaman huasca a toda suerte de cuerda o correa, bien sea de cuero, o bien de vegetal, como lo del tabaco, no huasca, sino tucumbo (Pérez Castellano 1968: 98 y 281).

La palabra *mate* también está acompañada en Pérez Castellano por un comentario sobre su origen y posterior castellanización:

Los indios del Perú llaman mati al calabazo, y nosotros castellanizando este nombre le llamamos mate y, por la figura metonimia, tomando el contenido por lo que lo contiene, decimos que tomamos mate cuando tomamos en el mate agua caliente, pasado por la hierba que en él se contiene (Pérez Castellano 1968: 41).

Otros numerosos casos tienen mención explícita a su origen quechua; *tatora* deriva de *tutura*, nombre "que le dan los indios del Perú"; "*poroto* se ha tornado el nombre *purutu* que los indios del Perú dan a estos granos"; "las *vainas* tiernas que aquí llamamos chauchas, nombre que por el sonido parece y debe

ser de origen quichua”; “*zapallo* tomado del *zapallú* que le da la lengua quichua del Perú” (apud Cicalese 1987: 54).

Se trata del registro más antiguo de estos quechuismos en un escritor montevideano, aunque, claro está, las primeras atestiguaciones de estas voces en la lengua española se dieron con mucha anterioridad en textos provenientes de zonas en contacto directo con el quechua, particularmente, en textos hispanoperuanos.

En muchos otros casos, tanto Pérez Castellano como Larrañaga introducen el vocablo de origen guaraní o quechua sin mencionar su etimología, quizás porque se le considere una palabra ya adaptada al español.

Las voces de origen indígena en los textos de estos dos escritores conviven con vocablos introducidos por los esclavos de origen africano. Tal es el caso de la voz bantú *cachimba*, que aparece en Pérez Castellano, sin mencionar su etimología pero explicada: “[...] porque debajo de la arena hay un asiento de barro negro glutinoso, que vicia al agua cuando el fondo de las que llaman cachingas, en que los aguadores reúnen el agua, toca en ese barro, sin hallarse bien cubierta de arena” (Pérez Castellano 1968: 130).

Con respecto a *bubango* o *bugango*, Pérez Castellano escribe: “Otros zapallos hay que llaman de Guinea, o bugangos, nombre que seguramente es africano, como lo es el zapallo, traído de esa parte del África que se acaba de nombrar. Unos hay de corteza blanca, otros de corteza verdinegra, y otros de corteza amarilla [...]” (Pérez Castellano 1968: 438)¹⁰. La estrategia utilizada por Larrañaga para introducir esta voz es otra; coloca en aposición los dos sustantivos, *zapallo* y *bubango*, de modo que el nombre africano está especificando el tipo de *zapallo*. En 1815 comenta:

La cena fue abundante y sazónada al estilo del país; en todo entraba el zapallo. Lo primero que nos presentaron fue un zapallo bubango («cucúrbita» Linnei) asado, para que nos sirviese en lugar de pan, y aunque hicimos sacara el que habíamos comprado en la Villa, y dimos de él al dueño de la casa, yo tuve más gusto en preferir nuestro zapallo (Larrañaga [1815] 1930: 49).

Estas muchas voces indígenas y estas escasas voces africanas encuentran su lugar en los escritos aquí analizados a través de diferentes recursos. Pérez Castellano y Larrañaga nos brindan un primer testimonio escrito de estos vocablos, testimonio que corresponde a autores montevideanos de principios del siglo XIX y que recoge el uso en la época y en la región. Estos escritores, de una exquisita sensibilidad y conciencia lingüística, dan validez y prestigio a voces indígenas y africanas, al tiempo que nos llegan valiosas reflexiones metalingüísticas.

¹⁰ Laguarda Trías (1982) considera que esta voz no es de origen africano sino canario.

3. Glosarios y vocabularios

Circulan en Montevideo, en la segunda mitad del siglo XIX, varios glosarios que acompañan obras literarias. Acompañan obras poéticas, como es el caso del vocabulario que adjunta Juan Zorrilla de San Martín a *Tabaré* en 1888; acompañan novelas como es el caso del glosario que Eduardo Acevedo Díaz escribiera para *Nativa* en 1889 y acompañan la obra ficcional – *Celiar* (1852), *Caramurú* (1865) y *Palmas y Ombúes* (1884 y 1888) – de Alejandro Magariños Cervantes. También acompañan las compilaciones de los cuentos de Benjamín Fernández y Medina, *Charamuscas* (1892) y *Cuentos del Pago* (1893)¹¹.

Repasemos brevemente estas prácticas lexicográficas no sin antes recordar que están en sintonía con diferentes emprendimientos lexicográficos que acompañan las creaciones literarias de los autores de la región y del resto de Hispanoamérica (Pérez 2007)¹². Esta tendencia se explica en la medida en que

[estos] escritores, especialmente autores de novelas nacionales de corte criollista, van a sentir la necesidad de ofrecer al final de sus obras explicaciones léxicas en listas de palabras explicadas y en vocabularios más constituidos, en los que aparecerán, junto a los americanismos de origen, muchas voces que señalan el ritmo sociocultural de las nacientes repúblicas americanas. El léxico que son capaces de reunir y definir será el más representativo para mostrar cómo las nacientes repúblicas se seguían entendiendo lingüísticamente, hijas del hispanismo colonial y cómo, además, comenzaban a consolidar un nuevo léxico coloquial, referencial o simbólico para nombrar los procesos que la nueva realidad social y cultural exigía (Pérez 2007: 147).

En el poema épico *Tabaré*, Zorrilla de San Martín resalta ciertas palabras – generalmente de origen indígena –, ya que aparecen en cursivas en el poema y son recogidas, en su mayoría, en el “Índice alfabético de algunas voces indígenas empleadas en el texto”, que el autor escribiera como anexo de su libro (Zorrilla de San Martín 1888: 201-215)¹³. Allí el poeta presenta 40 voces, casi todas de origen guaraní, en las que resalta precisamente su origen indígena, con comentarios del tipo: *ahué*: “[...] los indios le llaman ahué o árbol malo”;

¹¹ En <http://www.historiadelaslenguasenuruguay.edu.uy/> se reproduce buena parte de estos glosarios o se indican los links a través de los cuales se puede acceder a los mismos.

¹² En la región, el primer poeta criollo que registró una voz particular del ámbito local en un texto propio y tuvo conciencia de esa especificidad fue Manuel de Lavarden quien en su poema “Al Paraná” (1801) explicó el significado de *camalote* (Barcia 2004 y Lauria 2012). También en Argentina, en el periodo independiente, el escritor romántico Esteban Echeverría anotó marginalmente el significado de algunos vocablos que incluía en sus obras literarias (Barcia 2004 y Lauria 2012). Le siguen, entre otros, el glosario del *Martín Fierro* (1872) de José Hernández y el de *Don Segundo Sombra* (1926) de Ricardo Güiraldes.

En Colombia, Jorge Issacs inaugura esta tendencia con su “Vocabulario de provincialismos” como apéndice a su novela *María*, fechada en 1867. Los venezolanos Manuel Vicente Romero García, Rómulo Gallegos y Uslar Pietri publican respectivamente *Peonía* (1890), *Doña Bárbara* (1929) y *Las lanzas coloradas* (1931) acompañadas por sendos glosarios (Pérez 2007).

¹³ Fue estudiado, entre otros, por Pickenhayn (1992) y Cabakian (2012) y fue comparado con el vocabulario que Eduardo Acevedo Díaz anexara a *Nativa* en Coll (2012b).

camoatí: "nombre indígena de los grandes panales de miel"; *chajá*: "su nombre en guaraní (yajá) quiere decir *Vamos*"; *hum*: "nombre que los charrúas dan al Río Negro. Hu, que se pronuncia con un sonido nasal, quiere decir "negro", en guaraní", *ñandú*: "nombre guaraní", etc. Se trata de un vocabulario breve que atiende principalmente indigenismos vinculados a la flora y la fauna. También Acevedo Díaz adjunta un vocabulario a su novela *Nativa*, con el título "Aclaración de algunas voces locales usadas en esta obra, para mejor inteligencia de los lectores extraños al país" (Acevedo Díaz [1889] 1964: 397-420)¹⁴. El glosario incluye 109 voces, que tienen, por lo general definiciones escuetas, que apelan, muchas veces, a la experiencia personal del autor¹⁵. Buena parte de ellas son de origen guaraní, hecho que está explicitado: *aguará*: "especie indígena, como su nombre [que] ... proviene del guaraní", *chajá*: "su nombre guaraní no es más que una imitación fiel de su grito peculiar", *guaynita*: "voz guaraní [que significa] niñita", *guazú-birá*: "del guaraní, ciervo grande", *mbiguá*: "el vocablo proviene del guaraní, y significa "cuervo de agua"", *ñandú*: "voc. Guaraní", *quiapí*: "voz guaraní. Vestimenta de jerga o cuero que usaban los charrúas, aunque no todos, en el rigor mismo de invierno", etc.

Acevedo Díaz se distancia explícitamente de las acepciones del *DRAE* para algunas voces de origen patrimonial: "En la forma en que empleamos este vocablo [cañada] no ha de entenderse ninguna de sus múltiples acepciones, según el diccionario de la lengua" (Acevedo Díaz [1889] 1964: 401). Es uno, de varios casos, en los que Acevedo Díaz pone de manifiesto un uso local de la voz en cuestión. Este tipo de americanismo se da también en "cuchilla", voz para la cual Acevedo Díaz distingue justamente el significado regional; "Esta palabra tan aplicable al instrumento de hierro acerado de un solo corte o filo que sirve a la industria del encuadernador y del zapatero, como a la espada o seguir de la justicia, y a la vela triangular o a la trapezoide en marina, en su significado local y orográfica es una loma o colina más o menos elevada, ondulación o accidente natural del terreno, que viene a constituir como una última verruga de un sistema de montañas" (Acevedo Díaz [1889] 1964: 404). En *chacra* Acevedo Díaz recorre un camino parecido: "Porción de terreno o costra arable cultivada, donde se cosechan el trigo, la cebada, el maíz y aún legumbres. – El Dicc. de la lengua dice que la voz significa habitación rústica, ranchería o sitio en donde se guarnecen bajo chozas o cobertizos que construyen los indios salvajes, refiriéndose sin duda a países donde el vocablo tendrá tan extraña latitud" (Acevedo Díaz [1889] 1964: 405).

Abunda Acevedo Díaz en comentarios de uso sobre las palabras que glosa. Algunas son marcadas como locuciones locales (cfr. *botas de potro*), otras son usadas por el "campero" [*naco*: "Palabra con la que el campero denomina un fragmento pequeño de tabaco negro, enrollado, que él mismo pica con el cuchillo

¹⁴ Por más datos sobre el análisis de este glosario, ver Coll (2012b).

¹⁵ En el cuerpo del texto, Acevedo Díaz también explica algunas voces. A veces, a través de la conjunción *o*: "paso o vado", "vivacs o campamentos", "troperos o conductores" (Acevedo Díaz [1889] 1964: 50). Otras veces el autor inserta en la propia narración la definición del término elegido para su relato: "Una tarde, ya casi al ponerse el sol, Nata y Dora se aprestaban a montar a caballo para una excursión a la "isleta", como ellos denominaban con arreglo al lenguaje de pago una determinada zona de terreno cubierto de árboles, algo apartada del río" (Acevedo Díaz [1889] 1964: 309).

en la palma de la mano" (Acevedo Díaz [1889] 1964: 413)] y otras tienen "acepción criolla" y son usadas por los "gauchos de buena ley", como *rastrillada*.

Por otra parte, Alejandro Magariños Cervantes, con su prolífica carrera como poeta, narrador y ensayista, también aspira a llegar a lectores ajenos a la variedad de español que utiliza y para ello, explota al máximo las posibilidades lexicográficas que le otorgan los géneros literarios que aborda¹⁶. Cuando escribe poesía, introduce notas ya sea al final de la obra, como en *Celiar* (1852), ya sea al final de cada poema, como es el caso de *Palmas y Ombúes* (1884 y 1884). Cuando escribe prosa, se permite introducir explicaciones en el cuerpo del texto y también notas a pie de página (*Caramurú* [1850] 1865) y cuando escribe el ensayo *Estudios Históricos, Políticos y Sociales sobre el Río de la Plata*, fechado en 1854, no sólo brinda descripciones en el propio cuerpo del texto y notas a pie de página sino que arma un pequeño vocabulario temático que reúne una serie de voces vinculadas al ámbito gauchesco, como veremos más adelante¹⁷.

La única obra, sin embargo, en la que se extiende sobre el tipo de notas que agrega es *Palmas y Ombúes*, colección de poemas publicada en forma posterior a las demás obras que aquí trataremos. Allí, en el apartado "Notas, comentarios y glosas del texto en verso y del apéndice", Magariños Cervantes afirma que utiliza cinco series de notas, que se agrupan de la siguiente manera: (1) "Notas concernientes al origen de algunas poesías, circunstancias que intervinieron en su composición o lectura pública, y juicios emitidos sobre ellas [...]"; (2) "Notas de palabras indígenas, o españolizadas, o castellanas; pero de distinto o especial significado en América. Estas notas las considero indispensables para los lectores del antiguo hemisferio mientras no exista un Diccionario de voces y locuciones criollas"; (3) "Notas descriptivas de fenómenos, localidades, usos, objetos, etc., poco o imperfectamente conocidos, aún de muchos americanos; notas que sirven para formarse una idea clara de la exactitud de lo que dice el texto, y pueden contribuir a desvanecer los errores en que incurren amenudo (sic) hasta escritores de renombre en Europa"; (4) "Notas históricas" y (5) "Notas puramente literarias, políticas y filosóficas" (Magariños Cervantes 1884: 302).

La propuesta de clasificación de Magariños Cervantes muestra un autor que visualiza la necesidad de glosar su obra al tiempo que logra distinguir diferentes tipos de notas. Estas responden a un objetivo mayor – que el público europeo comprenda el texto cabalmente – pero además cumplen con cinco diferentes objetivos específicos. Sus inquietudes pasan por la lengua y la variedad de lengua usada, pero se extienden a un nivel enciclopédico en el que se maneja información histórica, política, geográfica, etc.

¹⁶ Cánova (1989), Cabakian (2015) y Coll (en prensa) estudiaron el quehacer lexicográfico de Magariños Cervantes.

¹⁷ Cumple así Magariños Cervantes, a través de diferentes formatos, con el objetivo de explicar las voces a los lectores ajenos al Río de la Plata. Recuérdese que *Caramurú* se publicó originariamente en Madrid, al igual que *Celiar* al tiempo que los *Estudios históricos...* fueron publicados en París. *Palmas y Ombúes* es, sin embargo, editado en Montevideo.

Veamos, por ejemplo, las notas que escribe en *Caramurú* ([1850] 1865)¹⁸. Son 68 y abarcan vocablos como *cancha*, *capataz*, *capitanejos*, *caranchos*, *carona*, *Catamarca*, *caycobé*, *celadores*, *Cerrito*, *chamales*, *chasque*, *cimarrones*, *cinquiño*, *cisplatina*, *con el frío del miedo*, *tiritando*, *contos de reis*, *entre el turbio vapor de ancha laguna*, *godos*, *malocca*, *maneador*, *mangangá*, *pangaré*, *parada*, *pial*, *pingo*, *potrero*, *pueblera*, *quiebra*, *quinta de las albacas*, *reyuno*, *rio grandense*, *sacar la oreja*, *sarandí*, *sonsos*, *surucucú*, *tranquera* y *trillas*. Las voces explicadas pueden pertenecer a lenguas nativas, al español o incluso al portugués. Reciben definiciones muy concisas, por ejemplo, *pajonal*: “yerba que crece hasta la altura de un hombre” (Magariños Cervantes [1850] 1865: 65, nota 1); *capitanejos*: “caciques inferiores” (Magariños Cervantes [1850] 1865: 91, nota 1); *Añang*: “genio del mal” (Magariños Cervantes [1850] 1865: 102, nota 1). En algunos casos se brinda información histórica, geográfica o política: *Tucumán*: “Provincia de la confederación argentina”; *Rio-Grandense*: “La Provincia de Rio Grande pertenece al imperio del Brasil y está fronteriza á las nuestras” (Magariños Cervantes [1850] 1865: 45, nota 1).

En *Celiar* (1852) aparecen muchas palabras que ya habían sido glosadas en *Caramurú*, en el año 1850, y volverán a aparecer en las posteriores obras del autor. El conjunto de entradas es muy dispar en lo que respecta a criterios de lematización, categorías gramaticales y opciones ortográficas. Cabakian (2015) clasifica las entradas onomasiológicamente, agrupándolas en flora, fauna, objetos, personajes, lugares, actividades y otros y afirma, asimismo, que la microestructura es muy sencilla.

Por otra parte, en *Palmas y Ombúes* (1884 y 1888) – una colección de poemas publicada, en Montevideo, en dos tomos: el primero en 1884 y el segundo en 1888 – lo más destacado, en términos lingüístico-lexicográficos, no son las notas en sí sino la clasificación que de las mismas hace Magariños Cervantes, que ya hemos presentado.

Por último, veamos los vocabularios que Fernández y Medina anexa a las compilaciones de sus cuentos publicadas a fines del siglo XIX, *Charamuscas*, (1892: 167-176) y *Cuentos del Pago* (1893: 261-276)¹⁹. La mayoría de sus cuentos son de ambiente netamente rural o toman temas y personajes de la vida de pequeños pueblos del interior del país. En cierta manera, el criollismo narrativo tiene en estos glosarios una cara lingüística que refuerza claramente el carácter local de la obra del autor.

Vale la pena resaltar que el primer glosario es el único que se publica con un título explicativo, que alude a una variedad rioplatense del español: “Glosario. Declaración de algunos modismos rioplatenses usados en los artículos de este tomo” (Fernández y Medina 1892: 167).

¹⁸ Nos concentramos aquí en las notas a pie de página o a final de texto y no en las explicaciones o descripciones que el autor hace en el cuerpo del texto.

¹⁹ No incluimos aquí el vocabulario de *La flor del pago* (1923), ya que excede los límites cronológicos de este trabajo. Tampoco nos detenemos aquí en las notas a pie de página que agrega ocasionalmente el autor a sus cuentos. Ver, para ello, Coll (2015).

El primer glosario es relativamente pequeño (96 voces) en comparación con el que le sigue, que tienen 217 voces. El conteo que hacemos aquí no hace justicia, en realidad, a la exacta cantidad de voces que presenta Fernández y Medina. Hay, de hecho, más vocablos definidos ya que dentro de algunas entradas se explican otras voces, como es usual en estos productos lexicográficos.

La microestructura de los glosarios de obras literarias suele ser muy sencilla y el caso de Fernández y Medina no es una excepción. Las definiciones son en general breves (no suelen ocupar más de una línea) y están escritas en un lenguaje sencillo. La tendencia en general es a brindar información de tipo enciclopédico y no solo lingüístico. Este saber enciclopédico se concentra en la flora; *arazá*: "especie de guayaba; el árbol que las produce, de la familia de las mirtáceas. Hay una variedad de ese árbol con el mismo nombre, que es arbusto rastrero" (Fernández y Medina 1893); *cambará*: "árbol frondoso de hoja discolora (verde la cara, blanco el revés) y flor blanca diminuta" (Fernández y Medina 1893) y, en menor medida, en la fauna; *chingolo*: "pajarillo muy común parecido al gorrión de España, de lomo pardo y pecho blanquecino, con copetes y las patas mancadas" (Fernández y Medina 1893).

En otros casos, se da una definición por sinonimia (peninsular o americana): *biricuyá o omburucuá*: "la pasionaria" (1892); *mangangá*: "abejón" (Fernández y Medina 1893); *ñandú*: "el avestruz americano" (Fernández y Medina 1893). Incluso se explicita la equivalencia como en *chacra*: "lo que en España, granja" (Fernández y Medina 1893).

Mención aparte merecen las voces en cuya etimología aparece el castellano o el español. Tal es el caso de *coscogojas*: "(Castellano coscojo). Piezas de hierro en forma de rueda que tienen los frenos de las cabalgaduras y haciendo ruido" (Fernández y Medina 1893) o de *bombacha*: "(Castellano bombacho)" (Fernández y Medina 1893). Se trata de formas dialectales diferentes pero también hay casos en que la forma regional coincide con la peninsular pero con un significado propio: en la entrada *bajera* se lee "(Castellana). La jerga o pieza de lana que se pone sobre el lomo al ensillar un caballo para que no se lo lastime el recado" (Fernández y Medina 1892 y 1893), que es sin duda un uso local²⁰.

Los vocabularios de todos estos autores, claro está, tienen muchas cosas en común. En primer lugar, comparten una intencionalidad que está explicitada en muchos casos en los respectivos títulos, como ocurre en los glosarios de *Tabaré*, *Nativa* y *Charamuscas*. En el caso de la obra de Magariños Cervantes el objetivo de sus apuntes lexicográficos está expresado en nota en *Celiar*: este "no es otro que dar á nuestros lectores europeos una idea, mas ó menos estensa, segun el objeto lo requiere, de las cosas de América y principalmente del Río de la Plata" (Magariños Cervantes 1852: 112, nota 42).

Comparten asimismo el hecho de estar subordinados al léxico de la ficción que el autor crea, que, en estos casos está fuertemente vinculada a lo local y lo

²⁰ Por más detalles sobre estos glosarios de Fernández y Medina, consultar Coll (2015).

rural – con excepción de Zorrilla de San Martín que muestra principalmente una preocupación por lo indigenista. La mayoría de las entradas, en consonancia con el estilo y el tema de las obras en cuestión, retoma fenómenos regionales de la geografía, la fauna, la flora y el campo.

Por eso, muchas de las voces glosadas (como *gaucho, palenque, potrero, rancho, aguatero, bagual, bellaco, bichoco, flete, mancarrón, matungo, pangaré, pingo, redomón y sotreta*) se repiten en las diferentes obras.

La abundancia de voces de origen indígena, que están íntimamente relacionadas con lo rural, también se explica por las características temáticas de las obras y por cierta conciencia lingüística del autor que, de algún modo, entiende que el lector va a necesitar alguna explicación para entender indigenismos del quechua o del guaraní. Los guaranismos abarcan principalmente voces de la flora (*arazá, araticú, biricuyá, butiá, cambará, guabiyú, guaicurú, ñangapiré, tacuara*) y de la fauna (*camoatí, mangangá, ñandú, tacurú*). Los quechuismos pertenecen a campos semánticos más dispares y, en general, asociados a usos y costumbres de la vida en la región (*cancha, chacra, chasque, chinchulín, china, poncho*).

A todas ellas subyace la idea de una variedad de español local, propia, ajena a otras variedades del español. Estos glosarios, como muchos otros de la época y de la región, nacen a partir de la necesidad de construir la identidad nacional en un plano lingüístico y se interesan por registrar “lo propio”, particularmente en el nivel del léxico dado que allí se visualizan con más claridad las diferencias con respecto al español de otras regiones hispanoamericanas y principalmente con respecto al español peninsular. En definitiva, subyace a la creación de estos glosarios una emergente conciencia lingüística que visualiza un español propio. Por eso, estos glosarios son al mismo tiempo un intento de legitimar un léxico propio y de afirmar la identidad lingüística nacional. Como tales, no son ajenos a los ecos de las polémicas en torno a la lengua que caracterizaron el ambiente intelectual del siglo XIX.

Por otra parte, y aunque no tratemos el tema aquí, dialogan con los dos productos lexicográficos que surgieron en la década del 80 y que cambiarán la historia de la lexicografía uruguaya: el diccionario de los Bermúdez y el vocabulario de Granada, ya citados anteriormente.

En la época además se escriben dos vocabularios anexados a trabajos de corte ensayístico: el ya mencionado *Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata* de Magariños Cervantes (1854: 302-303) y el de Francisco Bauzá, *Estudios Literarios* ([1885] 1953: 207-245), aunque en este caso, no es un vocabulario estrictamente hablando, como veremos.

Magariños Cervantes organiza un breve vocabulario, que recoge 23 voces propias del habla del gaucho: *apedarse*: “embriagarse”; *ay juna*: “hidep ... ivoto al diablo!”; *armarse*: “hacerse: unido con otras palabras este verbo, sirve para locuciones muy usuales entre ellos *armarse rico, armar una estancia*, etc.”;

changando: "guitarra mala"; *friza*: "pellejo (sacarlo)"; *gateada*: "onza de oro"; *guano*: "sacar el guano, usar una cosa hasta inutilizarla"; *guasquearse*: "irse, huir"; *malevo*: "criminal, asesino"; *maturrango*: "poco jinete, torpe también se dice *matucho*"; *morao*: "ruin, villano, cobarde"; *nación*: "extranjero"; *ñacurutú*: "lechuza, feo"; *orejiar*: "pasar el tiempo"; *pangaré*: "color de un caballo"; *quiebra*: "valiente"; *rancho*: "choza de barro y paja"; *redetir*: "gastar el dinero"; *redota*: "descalabro, desgracia"; *sumida*: "puñalada"; *tapera*: "casa arruinada"; *trajinista*: "calavera"; *vichará*: "ponchos de lana que se fabrican en Mendoza y San Juan" (Magariños Cervantes 1854: 302-303).²¹

Téngase en cuenta que Magariños Cervantes no presenta un simple listado sino que además introduce una clasificación de estas palabras en tres grupos: el primero está constituido "por voces derivadas del *quechúa*, *guaraní* y otras lenguas y dialectos indios, como *chiripá*, *changando*, *pangaré*, *ñacurutú*, *vichará*, *guano*, etc.". El segundo está integrado por voces "españolas, pero que no se usan jamás en ese sentido por nadie que hable castellano, como *rancho*, *quiebra*, *nación*, *sumida*, *armarse*, *friza*, *gateada*, etc." y el tercero tiene palabras "españolas y americanas, pero cuya pronunciación y significación son muy distintas, como *redetir*, *Ay juna*, *malevo*, *tapera*, *apedarse*, *maturrango*, *orejiar*, *trajinista*, *redota*, *morao*, *guasquerse*, etc, etc." (Magariños Cervantes 1854: 302-303).

Aunque la clasificación en sí necesita algunos ajustes, es importante destacar la intención del autor de hacer un aporte al estudio de la conformación histórica del léxico de la variedad de español que está utilizando. En este sentido, plantea una taxonomía que posiciona a Magariños Cervantes como pionero en la materia.

Asimismo, Francisco Bauzá en su obra *Estudios Literarios* ([1885] 1953: 207-245) explica el significado de varias voces que caracterizan el habla del gaucho. No lo hace en un formato vocabulario sino como incorporaciones al hilo de su escritura: "Cuando habla de su caballo, le llama *mancarrón*, a su mujer *la china*, a sus amigos *aparceros*, a los muchachos del campo *charabones* (avestruces) [...] al mate le llama *el verde*, a la botella *limeta*, a los tragos de caña o de ginebra *gorgoritos*, a un buen caballo de paseo *flete*, al telégrafo eléctrico *el chismoso*, al ferrocarril en señal de admiración, *el bárbaro*" (Bauzá [1885] 1953: 211). También presenta breves definiciones para *gringo*, *nación*, *sotreta*, *armas solas*, *pilotos*, *físicos*, *rancho*, *pulpería*, *ramada*, *boleadora*, *ñandú*, *charabón*, *picana*, *apartes*, *poncho*, *chiripá*, *pilchas*, *fogón abierto*, *pialar*, *pialadores de volcao* (Bauzá [1885] 1953: 213 y ss) y para voces vinculadas al caballo y a la doma: *potros o baguales*, *redomón*, *zancocho*, *caballos de médico padrino*, *bellaquear*, *maturrango* (Bauzá [1885] 1953: 213 y ss).

Aclara el carácter familiar y afectivo de voces como *taura*, *viejito quiebra*, *indio crudo*, *hombre gaucho* (Bauzá [1885] 1953: 212) e incluso especifica el contexto de uso para casos como: "*Si pide algo a mujeres: hágame el favor de darme eso, por su vida*" (Bauzá [1885] 1953: 212) y "Si entra a una pulpería y

²¹ Ver, por más información, Coll (en prensa).

le convida un extraño: *gracias amigo, a pagar lo que guste*" (Bauzá [1885] 1953: 212).

Bauzá recoge también dichos y frases gauchas: "Así para expresar que un hombre es valiente, dice de él: *es como las armas*; que un hombre es vivo, *es como luz*; para hablar de una mujer linda, *es como las estrellas*; para indicar un caballo rápido, *es como águila*; para elogiar a un individuo firme que no cede a los embates de la mala fortuna, *es como cuadro* [...] Si le entusiasma alguna aventura heroica que le cuentan, demuestra su admiración por el héroe con esta exclamación: *¡Ah criollo!* Si él narra algún lance en que un jinete bien montado evitó un sablazo o una lanzada, ladeando el caballo, dice que *soslayó el pingo*.

No dice "tome usted" sino *velay*" (Bauzá [1885] 1953: 211). También explica que "donde [el gaucho] agota todo el repertorio de sus dichos, es en la enumeración de las calidades de un caballo que estima, y así dice: *es aseadito para andar, es liberal, es el péon de la casa, es mi crédito, es un trompo en la rienda, es manso de abajo, es seguidor en el camino, es liberal por donde lo busquen, es caballito mantenido, orejea como guanaco en cuanto divisa, es de buena vuelta, para el lazo es como cimbra, es escarceador y aseado, a donde quiera endereza, etc.*" (Bauzá [1885] 1953: 211-212).

El glosario de Magariños Cervantes y las notas de Bauzá están íntimamente relacionados con los ensayos de los que forman parte pero no necesariamente están subordinados a ellos, como es el caso de los vocabularios de las obras literarias.

Para terminar, diremos que este capítulo de la historia de la lexicografía uruguaya debería incluir aquellos vocabularios o glosarios pertenecientes a la poesía gauchesca y que implican, muy particularmente, pensar una lexicografía íntimamente compartida con la de Argentina.

Dado que se trata de trabajos de fácil acceso y gran divulgación, no nos detenemos aquí en ello, pero referimos, entre otros, al poema de Bartolomé Hidalgo, "Un gaucho de la Guardia del Monte contesta al manifiesto de Fernando VII y saluda al Conde de Casa Flores con el siguiente cielito, escrito en su idioma" que aparece con varias notas de carácter léxico²²; a la obra de Hilario Ascasubi, destacada por Ayestarán (1957) como el primer vocabulario regional que se publica en Montevideo;²³ y al *Martín Fierro* de José Hernández²⁴.

²² Según Praderio (1986: XLIV), fue publicado por primera vez en hoja suelta en Buenos Aires en 1820. Algunas de las glosas a pie de página son: *haciendo cuerpo de gato*: "con maña, con sutileza"; *lo sacamos apagando*: "en fuga precipitada"; *maquines*: "intrigas"; *mozo de garras*: "valiente y fuerte sobre el caballo"; *liberal para el cuchillo*: "diestro en el cuchillo"; *andar delgado*: "escaso de alimento"; *andar águila*: "pobre"; *laya*: "condición"; *al grito*: "con prontitud, con actividad"; *en arrimarle latón*: "en destruirla" (Hidalgo [1820] 1986: 85-93).

²³ Radicado en esa ciudad durante el rosismo, Ascasubi publica en 1850 las dos primeras entregas de *Los mellizos ó rasgos dramáticos de la vida del gaucho en las campañas y praderas de la República Argentina* y "al final de cada entrega figura un índice alfabético de las voces y modismos usados en el libro, con su correspondiente explicación" (Ayestarán 1957: XIII). Sobre estas notas, ver los trabajos de Tiscornia (1931), Gobello (2003) y Barcia (2004), entre otros.

²⁴ Ha sido analizado en detalle y profundidad por Eleuterio Tiscornia (1925).

4. Lexicografía bilingüe: lenguas indígenas - español

Se trata de obras únicas en su género en el territorio que nos ocupa. Buscan consignar, registrar, ordenar, explicar y traducir voces de lenguas indígenas en peligro de extinción o ya extintas. Responden a una actitud vinculada al estudio y la investigación por parte de autores que en dos casos son religiosos y en un tercero, médico (Coll 2013b y Bertolotti y Coll 2014)²⁵.

Larrañaga recoge voces del chaná, que ya estaba en vías de extinción, en el *Compendio del idioma de la Nación Chaná* (Larrañaga [1816] 1923)²⁶. El propio Larrañaga escribe: "el idioma chaná [...] de cuyas agonizantes generaciones, apenas existen unas tristes reliquias en la Parroquia de Santo Domingo de Soriano [...] jamás mereció a la pluma la menor consideración. Esta es la primera vez, que sus voces dexan de perecer con el sonido y logran el beneficio de mirarse tranquilamente en el papel" (Larrañaga [1816] 1923: 163). El *Compendio* es producto de una inquietud por registrar material lingüístico – del tipo *kuayó*: "caballo", *kuayokái*: "yegua", *esa*: "carnero", *esákai*: "oveja" (Larrañaga [1816] 1923: 169) – en aras de su preservación²⁷.

Sabat Pebet y Figueira (1969) espigaron el *Compendio* en busca de voces de procedencia chaná, que presentaron en orden alfabético: *dici*: "sol", *etrik*: "verdad", *gueés*: "sed", *han*: "arena", *hek*: "boca", *huamá*: "amigo", *hueiecás*: "hambre", *huelcaimár*: "mañana", *huimarmar*: "trabajo", *Misat*: "Misa", *nohán*: "ciervo o venado", *oyendáu*: "memoria", *quirimbata*: "sábalo", *tehuimén*: "señor", *tupá*: "Dios" y algunos numerales (Sabat Pebet y Figueira 1969: 102 y ss.).

Por otra parte, Pérez Castellano también compiló un breve vocabulario bilingüe en lo que constituye un tímido aporte a la lexicografía español-araucano, una lengua indígena hablada fuera de los límites del Uruguay. Manifiesta así el afán de registro del autor, aunque no necesariamente vinculado a una lengua en extinción.

Aclara Pérez Castellano que escribe un "diccionario de algunas palabras de la lengua Aucá o Araucana según la explicación que me hizo de ellas un indiecito como de diez y seis años de edad, cuyo nombre de familia era el de Coviante, es decir que era hijo de Cacique, o de familia principal entre ellos" (Pérez Castellano apud Mané Garzón 2003: 73). Además explica cuál es el tenor de este diccionario: "Se ponen [estas voces] sin orden alfabético, y sólo de modo que a mí me ocurrió preguntar del equivalente en su lengua de la palabra castellana, que se me ofrecía" (Pérez Castellano apud Mañé Garzón 2003: 73).

²⁵ Contamos, asimismo, con el *Catecismo guenoa*, incluido en el catálogo de lenguas elaborado por el abate Hervás y Panduro (1800-1805: 228-229), que forma parte de una tradición lexicográfica vinculada a la evangelización y los primeros contactos. Pero se trata de un texto muy corto, un conjunto breve de apuntes incompletos.

²⁶ Un análisis lingüístico de dicho *Compendio* puede leerse en Bertolotti (2010b).

²⁷ La inquietud etnográfica de Larrañaga puede apreciarse además en su "Noticia sobre los indios minuanes" (Larrañaga 1923: 174-175). También en la *Gramática abipona*, incluida en los Escritos de Larrañaga (1923: 180-210), aunque la autoría de esta *Gramática* puede atribuirse a Andrés Lamas, de acuerdo con Lafone (1897: 4).

Entre los 71 sustantivos que se registran aparecen "Dios": *Buecufue* y "diablo": *calcú*, al tiempo que se consignan fenómenos climáticos como "nieve": *piren*, "granizo": *troncó*, "rayo": *tralcan*, "aguacero": *atramaoni*. También están "luna": *Zuién*, "estrella": *huan-len*, "agua": *co*, "tierra": *mapú*, "fuego": *zuetral*. Los animales son, entre otros, "carnero": *alcá*, "vaca": *elchavuaca*, "gato": *ñarqui*, "perro": *cheiual*, "tigre": *naunel*, "león": *trapial*, "avestruz": *choique*, "guanaco": *luán*, "ciervo": *puzú*, "loro": *choroi*, "cotorra": *trecan*, etc. Vinculados a la vegetación están "árbol": *tramamuél* y "arboleda": *mamúel*. También hay varias voces para las partes del cuerpo "cabeza": *lonco*, "ojo": *ñie*, "mano": *cueg*, "dedo": *chañil-cueg* y vocablos vinculados a las relaciones de parentesco: "padre": *chachai*, "madre": *mamai*, "hijo": *fooutum*, "hija": *ñiñague*, "abuelo": *lacú*, "abuela": *chucú*, "nieto": *tovañilacu*, "nieta": *ñilacá*, "hermano": *peñi*, "hermana": *sacumen*, "tío": *mallé*, "tía": *cacá*, "sobrino": *mimallé*, "sobrina": *somomallé* (Pérez Castellano apud Mañé Garzón 2003: 73-74). Se registran los numerales del 1 al 12, el 20, 30, 40, 50, etc., el 100 y el 1000, entre otros (Pérez Castellano apud Mañé Garzón 2003: 76).

En los escritos que anteriormente habíamos visto, Larrañaga y Pérez Castellano consignan voces indígenas del guaraní y del quechua que se están incorporando al español de la época. En estos, sin embargo, registran voces nativas procedentes de una lengua en extinción (como es el chaná) o de una lengua (como la araucana) que no prestó voces al español del futuro Uruguay.

Por último, a mediados de siglo, en un tiempo de acercamiento científico a las lenguas, Teodoro Vilardebó recopila voces del habla de los charrúas. Sus manuscritos se publican en 1937 bajo el título "Un vocabulario charrúa desconocido" y contienen anotaciones tomadas en entrevistas al sargento Silva, desertor del ejército que vivió entre grupos de charrúas, y a una indígena que conocía palabras de la lengua de esa etnia, realizadas respectivamente en 1841 y 1842²⁸. Es un trabajo lexicográfico modesto, basado principalmente en equivalentes. Se presentan algunas palabras en la lengua indígena, primero, y luego su equivalente en español en el caso de los datos provenientes de Silva que incluyen el "Sistema de numeración de los Charruas" y "Significado de algunas palabras de la lengua de los Charruas." Cabe destacar, sin embargo, que después de la entrada *na*: "trae" cambia la dirección de los equivalentes, ya que las últimas tres voces se transcriben primero en español: "estate quieto": *misiajalaná*, "vamos a dormir": *andó diabun*, "cuñado": *guamanaí*. Para el caso de los datos obtenidos de boca de la indígena que trabajaba para Arias – entre las que se incluye el sistema de numeración, sustantivos y verbos –, se presentan primero las voces en español y luego sus equivalentes en lengua indígena (Coll 2013a y Bertolotti y Coll 2014).

Los equivalentes no superan la extensión de una palabra, salvo en pocos casos como; *laiu sam*: "bola de dos que sirve para avestruces" y *laidetí*: "bola de tres para caballos", ambas entradas precedidas por *lai*: "bolas" (apud Perea

²⁸ Los manuscritos suelen conocerse como el "Código Vilardebó" o el "Códice Vilardebó".

y Alonso 1938: 12). Las entradas no tienen marcas de uso, de pronunciación o de ningún tipo. Tampoco están acompañadas de definiciones, explicaciones, ejemplos o comentarios. Están dispuestas en listas a dos columnas.

No aparecen en orden alfabético y los dominios de la nomenclatura son siempre muy reducidos y se limitan a voces vinculadas con las partes del cuerpo humano, los fenómenos climáticos, los vínculos de parentesco, nombres de animales y algunos utensilios. A modo de ejemplo, citemos dos sustantivos referidos a vínculos de parentesco (*inchalá*: "hermano" y *guamaní*: "cuñado"), uno referido a un utensilio (*tinú*: "cuchillo") y otro, a una bebida alcohólica (*quícán*: "caña", apud Perea y Alonso 1938: 12). Además aparece *Sepé*: "sabio" (apud Perea y Alonso 1938: 12). Entre los sustantivos también se encuentran aquellos que refieren al "agua": *hué*, al "fuego": *it*, a la "luna": *guidaí* y varios nombres de animales ("gato": *chibí*, "mulita": *mautiblá*, "caballo": *juai*, "vaca": *belerá*, "avestruz": *verá*).

Las partes del cuerpo que se consignan son "ojo": *ijou*, "nariz": *ibar*, "boca": *ej*, "mano": *guar*, "pie": *atit*, "brazo": *isbaj*, "pierna": *caracú*, "oreja": *iman*, "cabeza": *is*, "pelo": *itaj* (apud Perea y Alonso 1938: 13). Para la flora se registra "ombú": *lajan* y para la vestimenta "capa": *quillapí*, aunque es una palabra guaraní. También se dan las voces para "muchacho": *itojmán* y "muchacha": *chaloná* (apud Perea y Alonso 1938: 13).

Cabe aclarar que hay serios cuestionamientos sobre si este vocabulario es estrictamente representativo de la lengua charrúa (ver Perea y Alonso 1938 y da Rosa 2013). En cualquier caso, la voluntad de consignar estos vocablos se vincula a la intención de immortalizar ciertas voces de una lengua que claramente no es lengua ni del primer contacto (como la taína) ni es lengua general (como el náhuatl, el quechua o el guaraní). Es una lengua en las últimas etapas de un proceso de extinción, una lengua a punto de perderse en el siglo XIX, época en la que se produce un cambio fundamental en lo que tiene que ver con las lenguas indígenas como objeto de estudio.

Hay en estas prácticas lexicográficas una voluntad de registrar, consignar y comentar lo diferente al español. Hay un tratamiento particular de los indigenismos y de las lenguas indígenas de la región que hacen que estas prácticas puedan ser consideradas un capítulo aparte a la hora de periodizar la lexicografía del Uruguay.

5. Consideraciones finales

Nuestra propuesta de periodización de la lexicografía escrita en territorio uruguayo en el siglo XIX incluye cuatro capítulos que van desde las notas de los primeros cronistas y viajeros hasta una tímida lexicografía bilingüe español-lenguas indígenas, pasando por las prácticas lexicográficas de los primeros escritores montevideanos y los vocabularios y glosarios que se anexan a obras

de carácter ficcional y ensayístico. Describimos asimismo las principales obras que definen cada uno de estos capítulos e hicimos concretas referencias a las condiciones históricas y sociales que enmarcan la producción lexicográfica en cada etapa.

En todos los casos, resaltan los diferentes mecanismos de nominación usados para referirse a una realidad que tiene que ser explicada al potencial lector de obras tan dispares como la de los primeros viajeros y la de escritores consagrados de la literatura nacional. Se crean nuevas palabras que necesitan ser explicadas o se aclaran y definen voces patrimoniales que han adquirido en la región nuevos usos y significados, al tiempo que se glosan indigenismos.

Se recurre a diferentes mecanismos de incorporación como definiciones, paráfrasis, traducciones, sinonimia, etc. que se escriben en el cuerpo del texto, en notas a pie de página o al final del texto, o en breves vocabularios.

Falta, sin embargo, ahondar en algunos aspectos de esta periodización. Falta una mirada que pueda vincular los diferentes capítulos entre sí, una mirada que pueda rescatar el hecho de que Azara fue fuente para Magariños Cervantes, que Fernández y Medina se base en Pérez Castellano para algunas de sus definiciones, etc. Falta ver la íntima relación entre estas obras y las pioneras obras de los Bermúdez y Granada. Falta profundizar en los lazos que unen estrechamente esta lexicografía con la de Argentina. Falta además explorar en el hecho de que no podemos proponer un capítulo vinculado a diccionarios de regionalismos en el siglo XIX en Uruguay, ya que no existe ninguna obra de este tenor, como sí existe, por ejemplo, un temprano diccionario de catamarqueñismos en la historia de la lexicografía argentina (Barcia 2004: 62).

Aun así, la historia de la lexicografía del Uruguay comienza de a poco a escribirse y, con ella, se construye también la historiografía lingüística del país.

Referencias bibliográficas

- Academia Nacional de Letras. 1998. 1000 palabras del español del Uruguay, Montevideo, Academia Nacional de Letras.
- Academia Nacional de Letras. 2000. La Academia Nacional de Letras. (Serie I: Documentos). Montevideo, Academia Nacional de Letras.
- Acevedo Díaz, Eduardo. [1889] 1964. Nativa, Montevideo, Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. (= Biblioteca Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos. Vol. 53).
- Almirón, Stella y Soraya Ochoviet. 2007. Estudio diacrónico de la palabra zorrillo, Ponencia leída en el II Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República y Academia Nacional de Letras, 2-3 de octubre 2007. Inédito.

- Almirón, Stella y Soraya Ochoviet. 2010. Chácara y chacra: historia y vigencia en el español de hoy, Ponencia leída en el IV Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos: el español del Río de la Plata durante el proceso independentista, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República y Academia Nacional de Letras del Uruguay, 14-15 de octubre 2010. [en línea] Disponible en <http://www.academiadeletras.gub.uy/innovaportal/file/102846/1/almiron-ochoviet.pdf>
- Almirón, Stella y Soraya Ochoviet. 2011. El lenguaje de Dámaso Antonio Larrañaga: el caso de leñatero, Ponencia leída en el V Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos: a 200 años del inicio del proceso independentista del Uruguay, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República y Academia Nacional de Letras del Uruguay, 13 de octubre 2011. [en línea] Disponible en <http://www.academiadeletras.gub.uy/innovaportal/file/102847/1/almiron-ochoviet.pdf>
- Almirón, Stella y Soraya Ochoviet. 2012. El lenguaje de Dámaso A. Larrañaga: los diminutivos, Ponencia leída en el VI Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República y Academia Nacional de Letras del Uruguay, 16-17 de octubre 2012. [en línea] Disponible en <http://www.academiadeletras.gub.uy/innovaportal/file/102862/1/almiron-ochoviet.pdf>
- Alvar, Manuel. 1970. Americanismos en la Historia de Bernal Díaz del Castillo, Revista de Filología Española, anejo LXXXIX: 19-21.
- Alvar, Manuel. 1972. Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Alvar, Manuel. 1976. Diario del Almirante, Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Ayestarán, Lauro. 1957. Prólogo, en Vocabulario rioplatense razonado de Daniel Granada, [1889], Montevideo, Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social: VII-XIX. (= Biblioteca Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos, Vols. 25 y 26).
- Azara, Félix de. 1847. Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata, Ed. de Agustín de Azara, Madrid, Imprenta de Sanchiz.
- Barcia, Pedro Luis. 2004. Los diccionarios del español de la Argentina, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras.
- Bastardín Candón, Teresa. 2013. La adaptación del fondo léxico patrimonial en la Historia general de las cosas de Nueva España, Boletín de Filología, XLVIII, 1: 33-52.
- Bauzá, Francisco. [1885] 1953. Estudios Literarios, Montevideo, Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. (= Biblioteca Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos, Vol. 9).
- Bértola, Cecilia. 2013a. Notas y definiciones de voces rioplatenses en viajeros y cronistas del Río de la Plata (siglos XVIII y XIX), Monografía de Seminario

- I, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, Universidad de la República [en línea]. Disponible en <http://www.historiadelaslenguasenuruguay.edu.uy/wp-content/uploads/2014/03/Notas-y-definiciones-de-voces-rioplatenses-en-viajeros-y-cronistas-del-R%3%ADo-de-la-Plata.-Web.pdf>
- Bértola, Cecilia. 2013b. Filólogos naturalistas en la Banda Oriental en los siglos XVIII y XIX: estudio lingüístico comparativo entre el legado de un naturalista demarcador y el de un demarcador naturalista, Monografía de Lingüística Histórica, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, Universidad de la República [en línea]. Disponible en <http://www.historiadelaslenguasenuruguay.edu.uy/wp-content/uploads/2013/04/FIL%3%93LOGOS-NATURALISTAS-EN-LA-BANDA-ORIENTAL-EN-LOS-SIGLOS-XVIII-Y-XIX-ESTUDIO-LING%3%9C%3%8DSTICO-COMPARATIVO-ENTRE-EL-LEGADO-DE-UN-NATURALISTA-DEMARCADOR-Y-EL-DE-UN-DEMARCADOR-NATURALISTA.pdf>
- Bértola, Cecilia. 2014. Crónicas de viaje como fuentes lingüísticas: el aporte de Alcide D´Orbigny a la etnolingüística y a la lexicografía, en G. Canale y V. Ruel (comps.), Lengua y cultura francesas en el Uruguay, Montevideo, Tradinco: 127-152.
- Bertolotti, Virginia. 2010a. El Voyage à Rio-Grande do Sul de Auguste de Saint-Hilaire como documento para la historia lingüística regional, en J. Ph. Barnabé, L. Cordery y Beatriz Vegh (eds.), Los viajeros y el Río de la Plata: un siglo de escritura, Montevideo, Linardi y Risso: 265-278.
- Bertolotti, Virginia. 2010b. Historia del español en el Uruguay: análisis del “Compendio del idioma de la nación chaná” de Dámaso Antonio Larrañaga (1771-1848), Ponencia leída en el IV Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República y Academia Nacional de Letras del Uruguay, 14-15 de octubre 2010. Inédito.
- Bertolotti, Virginia y Magdalena Coll. 2002-2003. Las fuentes para el estudio histórico del español del Uruguay, Boletín de Filología, XXXIX: 329-337.
- Bertolotti, Virginia y Magdalena Coll. 2014. Retrato lingüístico del Uruguay. Un enfoque histórico sobre las lenguas en la región, Montevideo, Universidad de la República.
- Bravo García, Eva María. 1989. Transcripción y estudio lingüístico de la Historia de los descubrimientos de Nueva España de Baltasar de Obregón, Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, Inédita.
- Buesa Oliver, Tomás. 1987. Datos de Félix de Azara sobre contacto de lenguas en el Paraguay, en H. López Morales y M. T. Vaquero de Ramírez (eds.), Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América, San Juan (Puerto Rico), Academia Puertorriqueña de la Lengua: 811- 824.
- Buesa Oliver, Tomás y José María Enguita Utrilla. 1992. Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena, Madrid, MAPFRE.
- Cabakian, Adriana. 2012. Los glosarios: un capítulo de nuestra historia lexicográfica, Ponencia leída en el VI Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos, Montevideo, Facultad

- de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República y Academia Nacional de Letras del Uruguay, 16-17 de octubre 2012. [en línea] Disponible en <http://www.academiadeletras.gub.uy/innovaportal/file/102864/1/cabakian.pdf>
- Cabakian, Adriana. 2015. Magariños Cervantes y "nuestros lectores europeos", Ponencia leída en las VI Jornadas de Investigación/ V Jornadas de Extensión/ IV Encuentro de Egresados y Maestrandos, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 7-9 de octubre 2015. Inédito.
- Cánova, Virginia. 1989. Caramurú. La obra que inicia el camino de la novela nacional uruguaya, Montevideo/ Gotemburgo, Ediciones de la Banda Oriental/ Instituto Ibero-Americano.
- Chans, Rosa y Juan Carlos Urse. 2011. Léxico histórico en Juan Manuel Pérez Castellano: citrino/ albear, Ponencia leída en el V Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos: a 200 años del inicio del proceso independentista del Uruguay, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República y Academia Nacional de Letras del Uruguay, 13 de octubre 2011. [en línea] Disponible en <http://www.academiadeletras.gub.uy/innovaportal/file/102848/1/chans-urse.pdf>
- Chans, Rosa, y Juan Carlos Urse. 2012. Léxico histórico en José Manuel Pérez Castellano: cachinga (¿cachimba?), Ponencia leída en el VI Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República y Academia Nacional de Letras del Uruguay, 16-17 de octubre 2012. [en línea] Disponible en <http://www.academiadeletras.gub.uy/innovaportal/file/102863/1/chans-urse.pdf>
- Chans, Rosa, Iris Rila y Juan Carlos Urse. Inédito. Estudios diacrónicos del español del Uruguay. Serie I: Voces de la Patria Vieja. Estudio del léxico de José Manuel Pérez Castellano; ahorquetear; ahorqueteado, -da; bocina; bocinada, Montevideo, Academia Nacional de Letras.
- Cicalese, Vicente O. 1987. Montevideo y su primer escritor. José Manuel Pérez Castellano. Homenaje al Segundo Centenario del Nacimiento de la Literatura Uruguaya. 1787 – Carta a Benito Riva – 1987, Montevideo, Biblioteca Uruguaya de Estudios Literarios, 2.
- Coll, Magdalena. 2010. El léxico no patrimonial en los escritos de José M. Pérez Castellano y Dámaso A. Larrañaga, Ponencia leída en el IV Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos: el español del Río de la Plata durante el proceso independentista, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República y Academia Nacional de Letras del Uruguay, 14-15 de octubre 2010. Inédito.
- Coll, Magdalena. 2012a. Léxico de origen indígena y africano en dos escritores montevideanos de principios del siglo XIX: la mirada de José M. Pérez Castellano y Dámaso A. Larrañaga, *Stockholm Review of Latin American Studies*, 8: 49-65. [en línea] Disponible en

http://www.lai.su.se/polopoly_fs/1.135181.1368788565!/menu/standard/file/SROLAS_08_2012.pdf

- Coll, Magdalena. 2012b. Entre la fiscalización y el registro del español del Uruguay de finales del siglo XIX: el vocabulario de Daniel Granada y el glosario de Eduardo Acevedo Díaz, en J. L. Ramírez (coord.), *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX*, Lugo, Axac: 11-31.
- Coll, Magdalena. 2013a. Prácticas lexicográficas del siglo XIX en territorio uruguayo: de la nominación al registro de piezas de museo, *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, 2: 115-136.
- Coll, Magdalena. 2013b. Representation of Charrúa Speech in 19th Century Uruguayan Literature, en L. Callahan (ed.), *Spanish and Portuguese Across Time, Place, and Borders. Studies in Honour of Milton M. Azevedo*, Nueva York, Palgrave Macmillan: 110-131.
- Coll, Magdalena. 2015. Prácticas lexicográficas e ideas lingüísticas en Benjamín Fernández y Medina, *Anuario de Letras*, 1: 53-85.
- Coll, Magdalena. En prensa. Lexicografía en clave literaria: el caso de Alejandro Magariños Cervantes. Aceptado para su publicación en *Nueva Revista de Filología Hispánica*.
- da Rosa, Juan Justino. 2013. Historiografía lingüística del Río de la Plata: las lenguas indígenas, *Boletín de Filología*, 48, 2: 131-171.
- da Rosa, Juan Justino y Eliana Lucían. 2016. Lenguaje del Río de La Plata: rescate de un diccionario dialectal desconocido, *Thesaurus*, 58: 128-154.
- Elizaincín, Adolfo. 2006. Sobre la lexicografía como ejercicio intelectual. El caso de Washington y Sergio Bermúdez y su Lenguaje del Río de la Plata, en C. Company Company (ed.), *El español en América. Diatopía, diacronía e historiografía. Homenaje a José G. Moreno de Alba*, México, Universidad Nacional Autónoma de México: 547-559.
- Enguita Utrilla, José María. 1979. Indoamericanismos léxicos en el Sumario de la Natural Historia de las Indias, *Anuario de Letras*, 17: 285-304.
- Enguita Utrilla, José María. 1991. Recepción de indigenismos en algunos textos cronísticos del siglo XVI, en *Actas del III Congreso Internacional del Español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León: 199-212.
- Enguita Utrilla, José María. 2012a. Trasfondo léxico rioplatense en la obra americana del naturalista aragonés Félix de Azara, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, X, 20: 51-70.
- Enguita Utrilla, José María. 2012b. Historia natural y léxico en la obra americanista de Félix de Azara, en E. Montero Cartelle (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Santiago de Compostela, 14-18 de setiembre 2009.
- Fajardo, Alejandro. 2010. La lexicografía del español de América. Evolución, tipología y metodología, en M. Izquierdo y J. M. Enguita Utrilla (coords.), *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Valencia, Universidad de Valencia: 317-150.
- Fernández Guerra, Amparo. 2009. El "otro" lejano y próximo. Recorrido por la lexicografía uruguayo a partir de la comparación de definiciones en diccionarios uruguayos éditos e inéditos (siglos XIX y XX), *Monografía de Seminario*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Inédito.

- Fernández Guerra, Amparo. 2012. Presencia de vocablos de origen africano en el Lenguaje del Río de la Plata, en L. Álvarez López y M. Coll (eds.), Una historia sin fronteras: léxico de origen africano en Uruguay y Brasil, Estocolmo, Acta Universitatis Stockolmiensis, Romanica Stockholmiensa 30: 97-118.
- Fernández y Medina, Benjamín. 1892. Charamuscas, Montevideo, Barreiro y Ramos.
- Fernández y Medina, Benjamín. 1893. Cuentos del pago, Montevideo, Barreiro y Ramos.
- Gobello, José. 2003. Ascasubi lexicógrafo, Buenos Aires, s/d.
- Granada, Daniel. [1889] 1957. Vocabulario rioplatense razonado, Montevideo, Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. (= Biblioteca Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos, Vols. 25 y 26).
- Haensch, Günther. 1994. Dos siglos de lexicografía el español de América: lo que se ha hecho y lo que queda por hacer, en G. Wotjak y K. Zimmermann (eds.), Unidad y variación léxicas del español de América, Frankfurt/Madrid, Vervuert/ Iberoamericana: 39-82.
- Hervás y Panduro, Lorenzo. 1800-1805. Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos, Madrid, Imprenta Administración Real Arbitrio de Beneficencia.
- Hidalgo, Bartolomé. [1820] 1986. Obra completa, Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura. (= Biblioteca Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos, Vol. 170).
- Huisa Téllez, José Carlos. 2014. Representaciones sociales a través del lenguaje en la lexicografía hispanoamericana decimonónica, Boletín de Filología, XLIX, 2: 139-159.
- Kornfeld, Laura e Inés Kuguel. 1999. Tratamiento de los indigenismos y representación de las lenguas indígenas en la lexicografía monolingüe argentina del siglo XIX, en E. Narvaja de Arnoux y Roberto Bein (comps.), Prácticas y representaciones del lenguaje, Buenos Aires, Eudeba: 65-74.
- Kühl de Mones, Ursula. 1986. Los inicios de la lexicografía del español del Uruguay. El Vocabulario Rioplatense Razonado por Daniel Granada (1889-1890), Tübingen, Max Niemeyer Verlag. (= Lexicographica, Series Mayor 8).
- Kühl de Mones, Úrsula. 1997. Azara como fuente lexicográfica, en Á. Mones y A. Klappenbach (eds.), Un ilustrado aragonés en el Virreinato del Río de la Plata: Félix de Azara (1742-1821). Estudios sobre su vida, su obra y su pensamiento, Anales del Museo Histórico Natural, 2da Serie, IX: 61-67.
- Lafone Quevedo, Samuel. 1897. Lenguas argentinas. Idioma abipón. Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coñi e hijos. [en línea] Disponible en <http://webdev.archive.org/stream/lenguasargentina00lafo#page/n7/mode/2up>
- Laguarda Trías, Rolando. 1982. Voces canarias en el habla montevideana, Montevideo, s/e.
- Larrañaga, Dámaso Antonio. [1815] 1930. Viaje de Montevideo a Paysandú, Montevideo, Don Bosco.

- Larrañaga, Dámaso Antonio. [1816] 1923. Compendio del idioma de la Nación Chaná, en Escritos de Don Dámaso Antonio Larrañaga. Tomo III, Montevideo, Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay: 163-175.
- Larrañaga, Dámaso Antonio. 1923. Escritos de Don Dámaso Antonio Larrañaga. Tomo II, Montevideo, Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.
- Lauria, Daniela. 2010. Tratamiento de indigenismos en el Vocabulario rioplatense razonado de Daniel Granada (1889), *Ianua. Revista Philologica Romanica*, 10: 175-202.
- Lauria, Daniela. 2011. Apuntes para una historia de la producción lexicográfica monolingüe en la Argentina: etapas del proceso de diccionarización y modalidades diccionarísticas entre 1870 y 1910, *Boletín de Filología*, XLVI, 1: 105-151.
- Lauria, Daniela. 2012. Continuidades y discontinuidades de la producción lexicográfica del español de la Argentina. Un análisis glotopolítico de los diccionarios publicados en el marco del Centenario y en el del Bicentenario de la Revolución de Mayo, Tesis Doctoral, Universidad de Buenos Aires. Inédita.
- López, Claudia. 2013. Semántica y lexicografía: la definición antonímica y los antónimos léxicos en el Vocabulario Rioplatense Razonado de Granada, Monografía de Semántica, Universidad de la República, Montevideo. Inédita.
- Machado, Vanina. 2014. Análisis de guaranismos del Vocabulario Rioplatense Razonado (1890), Monografía de Seminario, Universidad de la República, Montevideo. Inédita.
- Magariños Cervantes, Alejandro. [1850] 1865. Caramurú: novela histórica original, Buenos Aires, Teodomiro Real y Prado.
- Magariños Cervantes, Alejandro. 1852. Celiar: leyenda americana en variedad de metros, Madrid, s/e.
- Magariños Cervantes, Alejandro. [1854] 1963. Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata, Montevideo, Ministerio de Instrucción Pública. (= Biblioteca Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos, Vol. 35).
- Magariños Cervantes, Alejandro. 1884. Palmas y Ombúes, Tomo I, Montevideo, Establecimiento tipográfico-editorial de la Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos.
- Magariños Cervantes, Alejandro. 1888. Palmas y Ombúes, Tomo II, Montevideo, Establecimiento tipográfico-editorial de la Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos.
- Mañé Garzón, Fernando. 1998. El glorioso montevideano. Vida y obra de José Manuel Pérez Castellano (1742-1815). Tomo I, Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura/ Archivo General de la Nación/ Centro de Difusión del Libro y la Lectura.
- Mañé Garzón, Fernando. 1999. El glorioso montevideano. Vida y obra de José Manuel Pérez Castellano (1742-1815). Tomo II, Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura/ Archivo General de la Nación/ Centro de Difusión del Libro y la Lectura.
- Mañé Garzón, Fernando. 2003. El glorioso montevideano. Vida y obra de José Manuel Pérez Castellano (1742-1815). Tomo III, Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura/ Archivo General de la Nación/ Centro de Difusión del Libro y la Lectura.

- Mazzola, María Celeste. 2008. Félix de Azara: itinerario intelectual de un funcionario singular, *Boletín de investigación y debate* 8: 1-92.
- Nunes, José Horta. 2006. *Dicionários no Brasil. Análise e História do Século XVI ao XIX*, Campinas/ São Paulo/ São José do Rio Preto, Pontes Editores/ Fapesp/ Faperp.
- Perea y Alonso, Sixto. 1938. Transcripción tipográfica y exégesis filológica provisional del Códice Vilardebó, *Boletín de Filología [Instituto de Estudios Superiores]*, 2/6-7: 7-18.
- Pereira Rodríguez, José. 1961. El Lenguaje del Río de la Plata, de Sergio Wáshington Bermúdez, *Inter-American Review of Bibliography*, 15.1: 230-233.
- Pérez, Francisco Javier. 2007. Sobre los glosarios literarios y su significación en la investigación lexicográfica, *Boletín de Filología*, 42: 137-156.
- Pérez Castellano, José Manuel. [1787-1814] 1968. Selección de escritos, Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura. (=Biblioteca Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos. Vols. 130, 131 y 132).
- Pi Hugarte, Renzo. 1998. *Los indios del Uruguay*, Montevideo, Banda Oriental.
- Pickenhayn, Jorge Oscar. 1992. El amplio mundo de Juan Zorrilla de San Martín. Sus aportes en materia literaria (verso y prosa), filosófica, teatral, historiográfica, pictórica y musicológica, Montevideo, Barreiro y Ramos.
- Praderio, Antonio. 1986. Prólogo, en *Obra completa de Bartolomé Hidalgo [1820] 1986*, Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura: VII-LXXXI. (Biblioteca Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos, Vol. 170).
- Rivarola, José Luis. 1990. *La formación lingüística de Hispanoamérica*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rosell, Avenir. Inédito. *Leyendo a Pérez Castellano*, Montevideo, Archivo de la Academia Nacional de Letras del Uruguay.
- Rosell, Avenir. 1978. El diccionario de los Bermúdez, *Boletín de la Academia Nacional de Letras*, 2da Época, VI: 13-38.
- Sabat Pebet, Juan Carlos y José Joaquín Figueira. 1969. Las lenguas indígenas del Uruguay, *Boletín Histórico del Estado Mayor General del Ejército*, Nº 120-123: 188-220.
- Saint-Hilaire, Auguste. 1887. *Voyage à Rio Grande do Sul (Brésil)*, Orléans, H. Herluison Libraire-Éditeur.
- Schmidl, Ulrich. 2008. *Reise in die La Plata -Gegend (1534-1554)*, (ed.bilingüe alemán español de Franz Obermeier), Kiel, Westensee Verlag, (= Fontes Americanae, 3).
- Schmidl, Ulrico. 1903. *Viaje al Río de la Plata, 1534-1554*. (Notas bibliográficas y biográficas por Bartolomé Mitre. Prólogo, traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo), Buenos Aires, Cabaut y Cía. Editores. [en línea] Disponible en <http://www.biblioteca.org.ar/libros/10069.pdf>
- Tiscornia, Eleuterio. 1925. *Textos, notas y vocabulario al Martín Fierro de José Hernández*, Buenos Aires, Coni.
- Tiscornia, Eleuterio. 1931. *Vocabulario de Ascasubi*, Azul. *Revista de Ciencias y Letras*, II, 11: 171-200.
- Valetta, Gladys. 1998. Discurso de la Profesora Gladys Valetta con motivo de su ingreso a la Academia Nacional de Letras, pronunciado el 11 de setiembre de 1997, *Boletín de la Academia Nacional de Letras*, 3ra Época, 3: 87-106.

- Valetta, Gladys. 2006. Historia de palabras del Uruguay, Revista de la Academia Nacional de Letras, 4ta Época, 1: 141-165.
- Zamora Munné, Juan Clemente. 2002. Indigenismos en la lengua de los conquistadores, Hesperia. Anuario de Filología Hispánica, V: 195-209.
- Zorrilla de San Martín, Juan. [1888] 1955. Tabaré, Montevideo, Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. (= Biblioteca Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos, Vol. 18).